

# **Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2014, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2014, según se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

  
Pablo Mugica  
17 de abril de 2015



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/07699  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio  
.....

## RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2014	2013 (*)	PASIVO	Nota	2014	2013 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>300.702</b>	<b>348.669</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>322.479</b>	<b>380.972</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>300.702</b>	<b>348.669</b>	<b>Provisiones a largo plazo</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>322.479</b>	<b>380.972</b>
Derechos de crédito	4	300.702	348.669	Obligaciones y otros valores negociables	8	313.997	368.327
Participaciones hipotecarias		-	-	Serías no subordinadas		244.097	298.427
Certificados de transmisión hipotecaria		288.378	329.262	Serías Subordinadas		69.900	69.900
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	8.482	12.645
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		8.482	12.645
Activos dudosos	12.390	19.508	19.508	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(66)	(101)	(101)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>47.655</b>	<b>42.104</b>
Garantías financieras		-	-	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Otros		-	-	<b>Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>Activos por impuesto diferido</b>		-	-	<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>39.588</b>	<b>35.560</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	325	17
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	36.052	30.883
		-	-	Serías no subordinadas		34.460	29.692
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>58.984</b>	<b>58.647</b>			-	-
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	5	<b>1.343</b>	<b>1.559</b>	Serías subordinadas		-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>35.326</b>	<b>33.908</b>	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	435	472	Intereses y gastos devengados no vencidos		343	498
Derechos de crédito	4	34.891	33.436	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		1.249	693
Certificados de transmisión hipotecaria		28.546	30.862	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	3.211	4.660
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		3.211	4.660
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulación		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos	6.014	2.143	2.143	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(32)	(11)	(11)	<b>Ajustes por periodificaciones</b>	10	<b>8.067</b>	<b>6.544</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos	315	377	377	Comisiones		8.066	6.542
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		14	16
Intereses vencidos e impagados	48	65	65	Comisión administrador		98	62
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		7.952	6.462
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		1	1
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	Otros		1	2
Comisiones	3	3	2			-	-
Otros		-	-	<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	12	<b>(10.448)</b>	<b>(15.760)</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>22.312</b>	<b>23.178</b>	Coberturas de flujos de efectivo	15	(10.448)	(15.760)
Tesorería		22.312	23.178	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>359.686</b>	<b>407.316</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>359.686</b>	<b>407.316</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

## RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>8.842</b>	<b>10.480</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	8.794	10.450
Otros activos financieros	7	48	30
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(2.345)</b>	<b>(2.458)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(2.345)	(2.458)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	15	<b>(4.647)</b>	<b>(6.379)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.850</b>	<b>1.643</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>27</b>	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(1.705)</b>	<b>(1.118)</b>
Servicios exteriores	13	(29)	(37)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(7)	(15)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.676)	(1.081)
Comisión de Sociedad gestora	10	(74)	(87)
Comisión administración	10	(36)	(41)
Comisión del agente financiero/pagos	10	(4)	(4)
Comisión variable - resultados realizados	10	(1.490)	(848)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(72)	(101)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>57</b>	<b>24</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	57	24
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	5	<b>(229)</b>	<b>(549)</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

## RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.100</b>	<b>1.335</b>
<b>Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>2.024</b>	<b>1.451</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	8.866	10.553
Intereses pagados por valores de titulización	(1.943)	(1.938)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4.947)	(7.194)
Intereses cobrados de inversiones financieras	48	30
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(84)</b>	<b>(97)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(76)	(89)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(4)	(4)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(4)	(4)
<b>Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>160</b>	<b>(19)</b>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	223	115
Otros	(63)	(134)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2.966)</b>	<b>(3.406)</b>
<b>Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>(3.281)</b>	<b>(3.615)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	46.281	48.410
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(49.562)	(52.025)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>315</b>	<b>209</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	23	248
Administraciones públicas - Pasivo	1	(3)
Otros deudores y acreedores	291	(36)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(866)</b>	<b>(2.071)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>23.178</b>	<b>25.249</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>22.312</b>	<b>23.178</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2014.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	665	(3.461)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	665	(3.461)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.647	6.379
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(5.312)	(2.918)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2014.

## Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014

### 1. Reseña del Fondo

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (en adelante las "Entidades Cedentes") sobre Préstamos Hipotecarios de su totalidad concedidos a personas físicas y jurídicas con garantía de hipoteca sobre inmuebles, por importe de 1.065.202 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.078.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 23 de noviembre de 2005.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears, S.C.C. (\*), Caja Campo, Caja Rural, S.C.C. (\*), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C. (\*\*), Caja Rural de Aragón, S.C.C. (\*\*\*), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora S.C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (\*) ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-9.

(\*) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.

(\*\*) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

(\*\*\*) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.



La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Barclays Bank Plc. Sucursal en España (Agente de pagos) (véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español (véase Nota 15).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### ***a) Imagen fiel***

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015.

### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre***

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

### ***d) Comparación de la información***

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**j) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración***i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

*ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

*iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

*ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe

“Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### *iii. Operaciones de cobertura*

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en

resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

### **c) Deterioro del valor de los activos financieros**

#### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

#### **d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

#### **e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).



Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

#### ***l) Compensación de saldos***

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

#### ***m) Estados de flujos de efectivo***

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

**n) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Derechos de crédito**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de noviembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	396.201	34.370	430.571
Amortizaciones(**)	-	(48.427)	(48.427)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(369)	(369)
Traspaso a activo corriente	(47.431)	47.431	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>348.770</b>	<b>33.005</b>	<b>381.775</b>
Amortizaciones(**)	-	(46.303)	(46.303)
Fallidos	-	31	31
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(175)	(175)
Traspaso a activo corriente	(48.002)	48.002	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>300.768</b>	<b>34.560</b>	<b>335.328</b>

(\*) Incluye 88 y 109 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(\*\*) Incluye 22 y 17 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 18.404 miles de euros (21.651 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,89% (4,40% durante el ejercicio 2013).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2014 es del 2,49% (2,58% durante el ejercicio 2013), siendo el tipo nominal máximo 7,00% y el mínimo 0,34%. El importe devengado en el ejercicio 2014 por este concepto ha ascendido a 8.794 miles de euros (10.450 miles de euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 260 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2014, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 88 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	1.049	1.538	2.780	19.164	70.176	240.533	335.240

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	28.351	28.212	27.560	26.703	24.646	100.836	92.810	329.118

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 106.520 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

### Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	197	261
Con antigüedad superior a tres meses (**)	5.926	2.034
	<b>6.123</b>	<b>2.295</b>
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	48	65
Con antigüedad superior a tres meses (**)	88	109
	<b>136</b>	<b>174</b>
	<b>6.259</b>	<b>2.469</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 765 y 794 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados con antigüedad superior a tres meses que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2014 se habían dejado de cobrar 3.644 miles de euros de principal y 745 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 349 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 4,54%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2014 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 12.390 miles de euros (19.508 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	21.651
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.770
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(1.523)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(7.318)
Recuperación mediante adjudicación	(176)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>18.404</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(112)	(135)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(22)	(25)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	36	48
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(98)</b>	<b>(112)</b>

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 98 y de 112 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	340	341
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	(43)	(1)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>297</b>	<b>340</b>

**5. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
<b>Valor en libros-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	2.289	2.074
Adiciones	236	468
Retiros	(659)	(253)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.866</b>	<b>2.289</b>
<b>Pérdidas por deterioro de activos-</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(730)	(319)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(121)	(416)
Aplicaciones	328	5
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(523)</b>	<b>(730)</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>1.343</b>	<b>1.559</b>

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2014 por importe de 223 miles de euros (115 miles de euros durante el ejercicio 2013), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida neta por importe de 108 miles de euros (133 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta". Estas ventas se han realizado a personas, físicas o jurídicas, no vinculadas con la entidad cedente ni la sociedad gestora, a un precio de venta establecido por la entidad cedente de acuerdo a valores de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2014 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	18	1.866	(523)	1.945	118	100	1 año	622
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-					-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-					-	-	-
Más de 2.000.000 €	-					-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 66 miles de euros (97 miles de euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **6. Deudores y otras cuentas a cobrar**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	408	431
Deudores varios (**)	27	41
	<b>435</b>	<b>472</b>

(\*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(\*\*) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería**

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc. Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 22.312 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (23.178 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en virtud del cual éste garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander, S.A., subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

Con fecha 3 de agosto de 2012 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC., Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior.

Barclays Bank PLC. Sucursal en España abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos, (ii) en un margen del 0,06%. Los intereses se liquidan al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada uno de los días 10 de enero, 10 de abril, 10 de julio y 10 de octubre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días). Este contrato queda supeditado a que la calificación de Barclays Bank PLC: Sucursal en España. no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,27% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 48 miles de euros (30 miles de euros durante el

ejercicio 2013), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la Suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el “Fondo de Reserva Requerido”) será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
  - a) El 2,40% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
  - b) Seis millones trescientos noventa y un mil doscientos (6.391.200,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:



	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>12.800</b>	<b>10.454</b>	<b>23.178</b>
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.01.2014	12.800	9.689	9.689
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.04.2014	12.800	9.515	9.515
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.07.2014	12.800	9.566	9.566
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2014	12.800	9.993	9.993
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>12.800</b>	<b>9.993</b>	<b>22.012</b>

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2014 ascendía a 9.993 miles de euros (10.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 12.800 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.008.100	36.300	8.000	12.800	12.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	10.081	363	80	128	128
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,34%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil				
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody`s	AAA/Aaa	A/A1	BBB+ /Baa2	BB/Ba2	CC/Ca
A 31 de diciembre de 2014: Fitch/ Moody`s	AAsf / A1 (sf)	Asf / Ba1 (sf)	BBB+/B3 (sf)	BBsf / Caa3 (sf)	CCsf / Ca (sf)
Actuales (*): Fitch/ Moody`s	AA+sf /Aa2 (sf)	Asf / Baa3 (sf)	BBB+/B2 (sf)	BBsf /Caa3 (sf)	CCsf / Ca (sf)

(\*) A fecha de formulación de estas cuentas anuales.

## **8. Obligaciones y otros valores negociables**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.078.000 miles de euros, integrados por 10.780 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
<b>Saldos a 1 enero de 2013</b>	<b>346.260</b>	<b>33.885</b>	<b>36.300</b>	-	<b>8.000</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>416.160</b>	<b>33.885</b>
Amortización 18.01.2013	-	(12.335)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.335)
Amortización 18.04.2013	-	(12.743)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.743)
Amortización 18.07.2013	-	(14.615)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.615)
Amortización 18.10.2013	-	(12.333)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.333)
Traspasos	(47.833)	47.833	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.833)	47.833
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>298.427</b>	<b>29.692</b>	<b>36.300</b>	-	<b>8.000</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>368.327</b>	<b>29.692</b>
Amortización 20.01.2014	-	(13.431)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.431)
Amortización 22.04.2014	-	(13.160)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.160)
Amortización 18.07.2014	-	(11.970)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.970)
Amortización 20.10.2014	-	(11.001)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.001)
Traspasos	(54.330)	54.330	-	-	-	-	-	-	-	-	(54.330)	54.330
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>244.097</b>	<b>34.460</b>	<b>36.300</b>	-	<b>8.000</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>12.800</b>	-	<b>313.997</b>	<b>34.460</b>

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D"):

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización.

2. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

- i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago, y
- ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,816% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,502% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,403% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la

Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 6,816%, en el 1,502% y en el 2,403%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

3. La amortización del Principal de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	34.460	28.391	27.829	26.860	25.142	102.691	103.084

(\*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2014, ha sido del 0,64% (0,59% en el ejercicio 2013), siendo el tipo de interés máximo el 4,33% y el mínimo el 0,25%. Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.345 miles de euros (2.458 miles de euros en el ejercicio 2013), de los que 343 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (498 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 1.249 miles de euros de la serie E (693 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

## **9. Deudas con entidades de crédito**

La Sociedad Gestora suscribió, en representación y por cuenta del Fondo, con las Entidades Cedentes un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de dos millones ochocientos mil (2.800.000,00) euros, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que ascienden éstos y el importe nominal a que ascienden los Bonos de las Series A, B, C y D, y, por el importe restante, a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devenga un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcula tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda.

Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2011 se amortizó el préstamo subordinado en su totalidad.

#### 10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones	8.066	6.542
Sociedad Gestora	14	16
Administrador	98	62
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	7.952	6.462
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	1	1
Otros	1	2
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>8.067</b>	<b>6.544</b>

(\*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2013	16	62	1	6.462	-
Importes devengados durante el ejercicio 2014	74	36	4	1.490	-
Pagos realizados el 20.01.2014	(22)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 22.04.2014	(20)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 18.07.2014	(19)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 20.10.2014	(15)	-	(1)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>14</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>7.952</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con las Entidades Cedentes un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a éstas Entidades por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Las Entidades Cedentes tendrán derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión periódica al 0,020% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Barclays Bank PLC. Sucursal en España., el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 3 de agosto de 2012, se procedió a la designación de Barclays Bank PLC. Sucursal en España como Agente de Pagos mediante la firma del correspondiente contrato de agencia de pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Las Entidades Cedentes, como contraprestación a la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, tienen derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

**11. Acreedores y otras cuentas a pagar**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	-
Otros acreedores	23	17
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	300	-
	<b>325</b>	<b>17</b>

**12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	(15.760)	(18.678)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	5.312	2.918
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(10.448)</b>	<b>(15.760)</b>

**13. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 (2 miles de euros en el ejercicio 2013), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

**14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

**15. Derivados de cobertura**

El Fondo formalizó con Banco Cooperativo Español, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de

Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de a) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios que, a la Fecha de Determinación anterior a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, b) deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. será igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses que vence en dicha fecha de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2014, ha sido un gasto por importe de 4.647 miles de euros (6.379 miles de euros de gasto en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 1.245 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 (1.545 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.



ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2014
Precio (miles de euros)	(11.693)
Nominal swap (miles de euros)	333.311
TACP	6,49%
% Tasa de Morosos	4,66%
% Tasa de Dudosos	3,13%
% Recuperación Dudosos	41,84%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	11.693	17.305
	11.693	17.305

## 16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.</li> </ul>	Banco Cooperativo Español, S.A. Barclays Bank Plc (actual)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja. (*) Banco Cooperativo Español, S.A.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permuta de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.</li> </ul>	Banco Cooperativo Español, S.A.

\* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

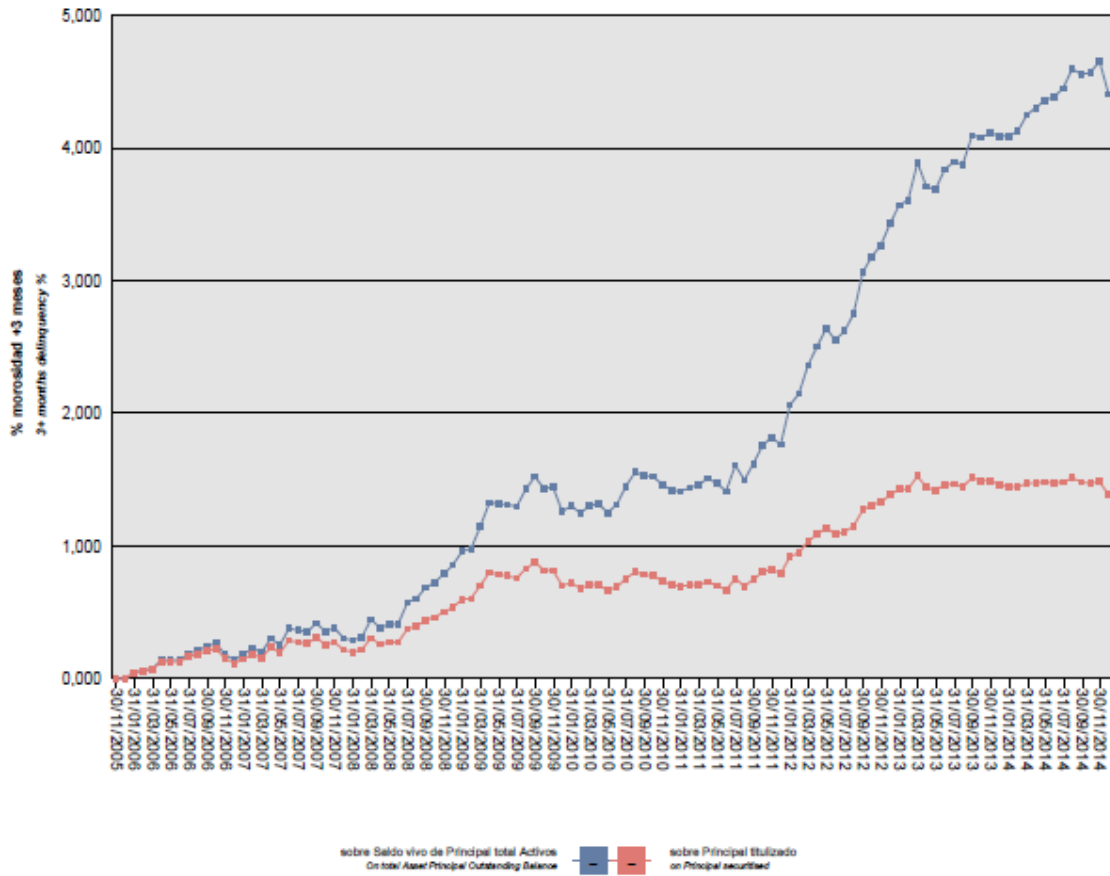
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

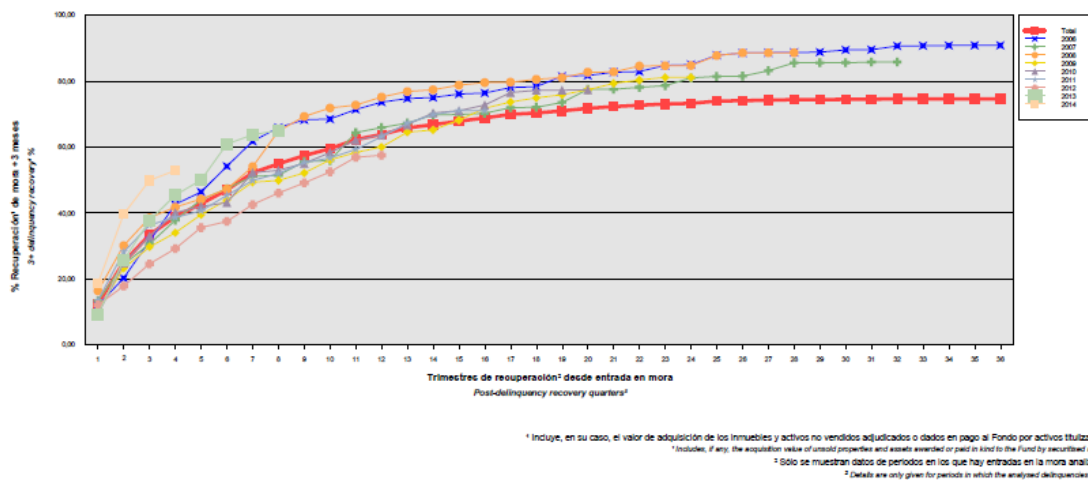
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 4,38% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



\* Incluye, en su caso, el valor de adquisición de los inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados  
 \*Includes, if any, the acquisition value of unsold properties and assets awarded or paid in kind to the Fund by securitized assets  
 † Solo se muestran datos de periodos en los que hay entradas en la mora analizada  
 †Details are only given for periods in which the analyzed delinquencies occur

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

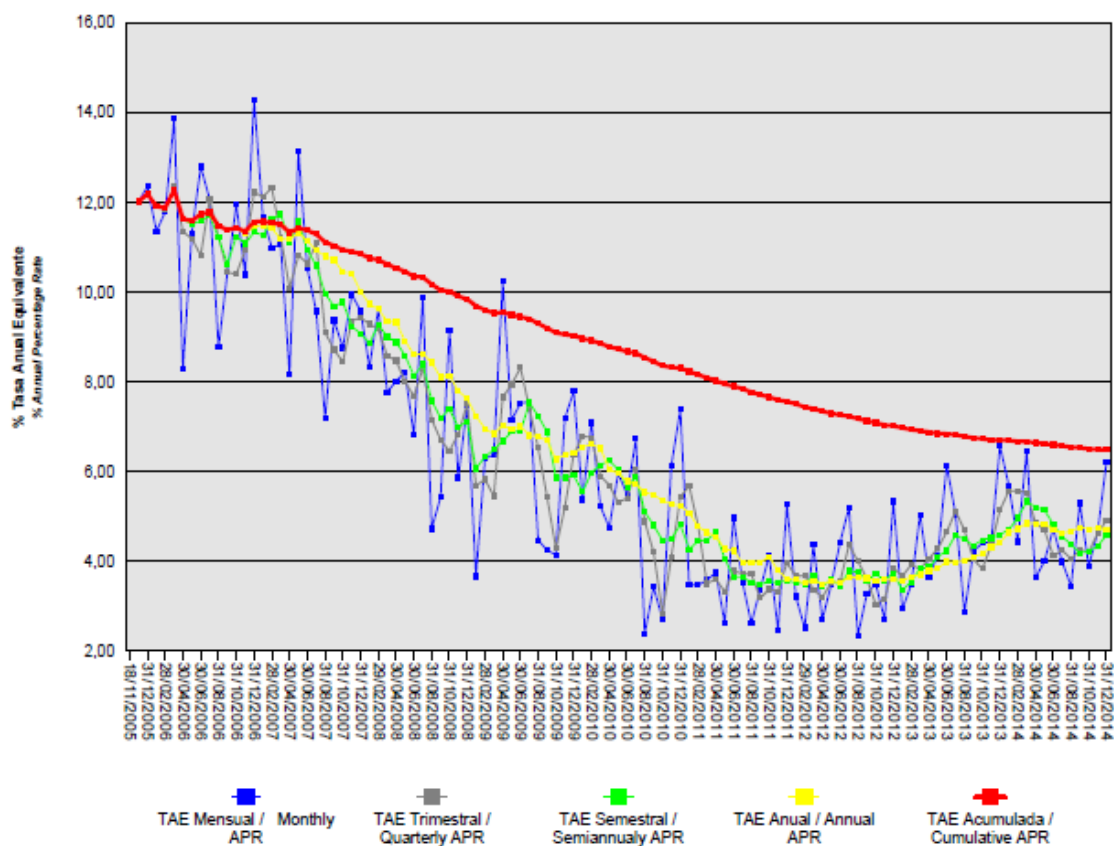
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada una Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2014:



## 17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo:</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.311	30.452	250.260	353.156
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.246	22.784	428.905	371.165
Cobros por intereses ordinarios	7.551	12.502	179.329	203.658
Cobros por intereses previamente impagados	1.316	-	34.840	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.724	-	47.998	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	49.563	48.860	729.543	692.281
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	3.730	-	12.190
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	822	-	2.686
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.315	-	4.298
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.313	-	4.310
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	1.359	8.558	128.218	137.557
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	223	691	7.384	8.023
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	66	168	1.779	1.956
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	295	395	4.524	4.580
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	594	4.783	6.899
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	806	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.800	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	327	-
Otros pagos del período	5.127	-	59.331	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/01/2014	20/01/2014	22/04/2014	22/04/2014	18/07/2014	18/07/2014	20/10/2014	20/10/2014
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
<b>Serie A</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	13.432	338	13.160	378	11.971	362	11.001	281
Liquidado	13.432	338	13.160	378	11.971	362	11.001	281
Disposición mejora de crédito	765	-	174	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	54	-	59	-	59	-	51
Liquidado	-	54	-	59	-	59	-	51
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	16	-	17	-	17	-	16
Liquidado	-	16	-	17	-	17	-	16
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	74	-	75	-	72	-	74
Liquidado	-	74	-	75	-	72	-	74
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	693	-	834	-	975	-	1.108
Devengado periodo	-	141	-	141	-	134	-	140
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Financiaciones subordinadas</b>								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

## Rural Hipotecario Global I Fondo de Titulización de Activos

### Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.065.201.761,38.euros , emitidos en esa misma fecha por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2005 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2. La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:



- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias , Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Permuta de Intereses Banco Cooperativo Español, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias , Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, B.B.V.A., Calyon, DZ Bank, ABN AMRO, BANCO PASTOR, DEXIA BANK, EBN, HSBC y RABOBANK INTERNATIONAL
- Suscripción de los Bonos de la Serie E Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias , Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja.

## A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

### 1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 12.986 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.065.201.761,38 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.064.998.110,71 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 203.650,67 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

#### 1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR	6.793	335.240.074,30	7.317	381.665.209,25	12.986	1.065.201.761,38
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
<b>Total</b>	<b>6.793</b>	<b>335.240.074,30</b>	<b>7.317</b>	<b>381.665.209,25</b>	<b>12.986</b>	<b>1.065.201.761,38</b>

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-11.18	12.986					1.065.201.761,38	100,00
2005	12.812	5.573.777,04	16.061.598,79			1.043.566.385,55	97,97
2006	11.398	40.643.652,63	119.409.992,36			883.512.740,56	82,94
2007	10.324	34.338.720,40	90.972.802,48			758.201.217,68	71,18
2008	9.566	31.081.616,16	58.837.637,36			668.281.964,16	62,74
2009	8.993	30.461.088,19	42.026.763,51			595.794.112,46	55,93
2010	8.536	34.259.985,29	30.841.101,45			530.693.025,72	49,82
2011	8.182	32.489.143,09	18.590.801,77	583.647,45	121.151,68	478.908.281,73	44,96
2012	7.790	30.899.583,00	16.692.952,74	729.618,28	141.995,81	430.444.131,90	40,41
2013	7.317	30.215.538,32	18.194.742,25	368.706,72	-64,64	381.665.209,25	35,83
2014	6.793	29.035.193,67	17.245.822,34	175.205,38	-31.086,44	335.240.074,30	31,47
<b>Total</b>		<b>298.998.297,79</b>	<b>428.874.215,05</b>	<b>1.857.177,83</b>	<b>231.996,41</b>		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado  
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

## 1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	273	95.417,40	21.441,65	116.859,05	14.121.782,01	14.270.575,16	41.534.527,06	34,36
De 1 a 3 meses	189	162.693,57	43.579,82	206.273,39	9.777.327,52	10.005.255,21	27.146.436,13	36,86
De 3 a 6 meses	29	41.094,20	15.156,21	56.250,41	1.420.877,66	1.480.484,48	3.501.850,15	42,28
De 6 a 9 meses	14	35.260,87	9.729,66	44.990,53	621.675,97	667.771,97	1.511.594,46	44,18
De 9 a 12 meses	15	89.957,10	29.618,95	119.576,05	904.808,67	1.027.569,24	2.701.437,25	38,04
De 12 meses a 2 años	45	432.073,47	123.558,46	555.631,93	2.593.151,36	3.154.815,84	6.957.276,30	45,35
Más de 2 años	133	5.266.025,48	656.552,92	5.922.578,40	3.372.104,07	9.303.111,41	20.913.358,88	44,48
<b>Totales</b>	<b>698</b>	<b>6.122.522,09</b>	<b>899.637,67</b>	<b>7.022.159,76</b>	<b>32.811.727,26</b>	<b>39.909.583,31</b>	<b>104.266.480,23</b>	<b>38,28</b>

Importes en euros

## 1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2014 según las características más representativas.

### Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	435	23.879.840,82	3,06	0,85
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	4.808	246.667.626,89	2,01	0,92
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	15	1.467.084,77	2,36	0,73
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1	3.321,53	2,33	2,00
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	47	2.669.521,04	3,62	0,10
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	855	30.908.527,10	3,43	0,25
M. Secundario Deuda Pública 2-	632	29.644.152,15	3,34	1,60
<b>Total</b>	<b>6.793</b>	<b>335.240.074,30</b>	<b>2,35</b>	<b>0,90</b>
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

#### Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	149	10.798.650,83	115	9.546.141,35		
1,00%-1,49%	1.747	86.932.286,90	1.452	79.230.582,07		
1,50%-1,99%	1.353	62.525.158,83	1.774	85.444.360,72		
2,00%-2,49%	97	5.543.865,50	77	4.131.683,58	37	4.230.963,71
2,50%-2,99%	896	51.649.845,45	755	49.050.754,63	1.294	133.580.561,07
3,00%-3,49%	1.381	64.574.076,70	1.217	64.666.503,68	7.426	611.433.594,35
3,50%-3,99%	816	38.814.248,11	1.541	72.734.472,97	3.404	256.832.908,56
4,00%-4,49%	243	10.164.505,82	232	10.339.359,11	546	41.128.112,24
4,50%-4,99%	68	2.906.918,21	101	4.930.532,11	114	9.081.165,00
5,00%-5,49%	29	988.874,21	37	1.096.205,55	123	6.596.780,67
5,50%-5,99%	4	79.385,35	6	177.141,77	12	628.235,99
6,00%-6,49%	8	244.286,27	8	295.637,63	20	1.339.118,04
6,50%-6,99%					3	172.262,76
7,00%-7,49%	2	17.972,12	2	21.834,08	2	64.786,50
7,50%-7,99%					1	17.309,32
8,00%-8,49%					3	69.635,10
8,50%-8,99%					1	26.328,07
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
<b>Total</b>	<b>6.793</b>	<b>335.240.074,30</b>	<b>7.317</b>	<b>381.665.209,25</b>	<b>12.986</b>	<b>1.065.201.761,38</b>
<b>% Tipo interés nominal:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		2,49		2,58%		3,31%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Principal pendiente/Valor de la garantía.**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.713	130.388.835,35	3.651	129.467.778,83	1.684	92.886.816,61
40,01%-60,00%	2.450	153.154.904,55	2.750	175.592.776,76	3.516	270.017.345,15
60,01%-80,00%	630	51.696.334,40	903	75.279.438,15	6.670	591.322.080,48
80,01%-100,00%			13	1.325.215,51	1.116	110.975.519,14
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
<b>Total</b>	<b>6.793</b>	<b>335.240.074,30</b>	<b>7.317</b>	<b>381.665.209,25</b>	<b>12.986</b>	<b>1.065.201.761,38</b>
<b>% Principal Pendiente / Valor de Tasación:</b>						
Medio ponderado por principal pendiente		44,18%		46,17%		64,77%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**Distribución geográfica.**

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN AL 31/12/2013		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	1.314	67.360.467,30	1.428	76.068.567,80	2.308	193.864.670,81
Aragón	353	21.480.634,34	387	25.744.151,90	732	82.180.567,57
Asturias	480	23.173.664,95	515	26.367.069,26	793	66.848.705,27
Baleares	94	7.428.575,72	106	8.595.550,34	177	23.594.861,30
Canarias						
Cantabria	3	154.492,89	3	171.572,62	6	721.137,18
Castilla y León	271	11.865.546,24	296	13.288.826,71	501	32.907.445,41
Castilla-La Mancha	165	7.352.830,42	176	8.584.238,44	285	25.770.331,29
Cataluña	206	12.696.566,03	224	14.385.326,86	483	44.174.055,18
Ceuta						
Extremadura	209	8.935.025,10	227	10.522.450,76	367	28.141.418,17
Galicia	8	400.271,66	8	432.175,08	13	920.290,26
Madrid	26	2.243.595,18	29	2.630.305,70	44	5.577.980,64
Melilla						
Murcia	91	5.437.346,28	97	6.074.074,68	151	14.649.298,64
Navarra	1	61.871,46	1	65.171,30	2	245.331,66
La Rioja	67	5.400.498,38	72	6.031.201,85	99	13.892.700,04
Comunidad Valenciana	3.502	160.723.767,80	3.745	182.122.640,06	7.022	530.758.069,47
Pais Vasco	3	524.920,55	3	581.885,89	3	954.898,49
<b>Total</b>	<b>6.793</b>	<b>335.240.074,30</b>	<b>7.317</b>	<b>381.665.209,25</b>	<b>12.986</b>	<b>1.065.201.761,38</b>
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

**1.4 Tasa de amortización anticipada.**

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.11.18	1.065.201,761	100,00			
2005	1.043.566,386	97,97	15.737,583		11,63
2006	883.512,741	82,94	116.678,831	11,41	11,44
2007	758.201,218	71,18	86.884,617	10,03	10,79
2008	668.281,964	62,74	56.758,244	7,64	9,81
2009	595.794,112	55,93	42.026,764	6,34	9,01
2010	530.693,025	49,82	30.841,101	5,23	8,30
2011	478.908,282	44,96	18.590,802	3,61	7,56
2012	430.444,132	40,41	16.692,953	3,61	7,01
2013	381.665,209	35,83	18.194,742	4,40	6,70
2014	335.240,074	31,47	17.245,822	4,71	6,49
<b>Importes en miles de euros</b>					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

**2. Bonos de Titulización**

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros, integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las agencias de calificación Fitch Ratings ("Fitch") y Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	AAA	AA+sf	Aaa	A1 (sf)
Serie B	A	Asf	A1	Ba1 (sf)
Serie C	BBB+	BBB+sf	Baa2	B3 (sf)
Serie D	BB	BBsf	Ba2	Caa3 (sf)
Serie E	CC	CCsf	Ca	Ca (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

**Movimientos.**

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0374273003  
 Número / Number : 10.081 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>12.752,28</b>	<b>10.497,84</b>	<b>128.217.780,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>72.368,16</b>	<b>729.543.420,96</b>	<b>72,37%</b>	<b>27.631,84</b>	<b>278.556.579,04</b>	<b>27,63%</b>
19.01.2015	0,251%	17,531635	14,025308										
20.10.2014	0,371%	27,824686	21,981502	280.500,66	0,00	0,00	0,00	1.091,24	11.000.790,44	1,09%	27.631,84	278.556.579,04	27,63%
18.07.2014	0,497%	35,925027	28,380771	362.160,20	0,00	0,00	0,00	1.187,44	11.970.582,64	1,19%	28.723,08	289.557.369,48	28,72%
22.04.2014	0,470%	37,493800	29,620102	377.975,00	0,00	0,00	0,00	1.305,41	13.159.838,21	1,31%	29.910,52	301.527.952,12	29,91%
20.01.2014	0,395%	33,569986	26,520289	338.419,03	0,00	0,00	0,00	1.332,40	13.431.924,40	1,33%	31.215,93	314.687.790,33	31,22%
18.10.2013	0,389%	33,572723	26,522451	338.446,62	0,00	0,00	0,00	1.223,27	12.331.784,87	1,22%	32.548,33	328.119.714,73	32,55%
18.07.2013	0,380%	33,832111	26,727368	341.061,51	0,00	0,00	0,00	1.449,80	14.615.433,80	1,45%	33.771,60	340.451.499,60	33,77%
18.04.2013	0,371%	33,840264	26,733809	341.143,70	0,00	0,00	0,00	1.264,06	12.742.988,86	1,26%	35.221,40	355.066.933,40	35,22%
18.01.2013	0,378%	36,426942	28,777284	367.220,00	0,00	0,00	0,00	1.223,59	12.335.010,79	1,22%	36.485,46	367.809.922,26	36,49%
18.10.2012	0,647%	64,391724	50,869462	649.132,97	0,00	0,00	0,00	1.234,94	12.449.430,14	1,23%	37.709,05	380.144.933,05	37,71%
18.07.2012	0,920%	93,547077	73,902191	943.048,08	0,00	0,00	0,00	1.281,70	12.920.817,70	1,28%	38.943,99	392.594.363,19	38,94%
18.04.2012	1,392%	145,621603	115,041066	1.468.011,38	0,00	0,00	0,00	1.159,76	11.691.540,56	1,16%	40.225,69	405.515.180,89	40,23%
18.01.2012	1,744%	190,080339	150,163468	1.916.199,90	0,00	0,00	0,00	1.263,21	12.734.420,01	1,26%	41.385,45	417.206.721,45	41,39%
18.10.2011	1,776%	199,388846	161,504965	2.010.038,96	0,00	0,00	0,00	1.282,49	12.928.781,69	1,28%	42.648,66	429.941.141,46	42,65%
18.07.2011	1,502%	171,859619	139,206291	1.732.516,82	0,00	0,00	0,00	1.334,11	13.449.162,91	1,33%	43.931,15	442.869.923,15	43,93%
18.04.2011	1,176%	136,720055	110,743245	1.378.274,87	0,00	0,00	0,00	1.238,16	12.481.890,96	1,24%	45.265,26	456.319.066,06	45,27%
18.01.2011	1,157%	142,263323	115,233292	1.434.156,56	0,00	0,00	0,00	1.610,89	16.239.382,09	1,61%	46.503,42	468.800.977,02	46,50%
18.10.2010	1,016%	127,391809	103,187365	1.284.236,83	0,00	0,00	0,00	1.486,80	15.008.592,80	1,49%	48.114,31	485.040.359,11	48,11%
19.07.2010	0,814%	105,463372	85,425331	1.063.176,25	0,00	0,00	0,00	1.652,14	16.655.223,34	1,65%	49.603,11	500.048.951,91	49,60%
19.04.2010	0,852%	113,939757	92,291203	1.148.626,69	0,00	0,00	0,00	1.649,76	16.631.230,56	1,65%	51.255,25	516.704.175,25	51,26%
18.01.2010	0,910%	126,202187	102,223771	1.272.244,25	0,00	0,00	0,00	1.958,88	19.747.469,28	1,96%	52.905,01	533.335.405,81	52,91%
19.10.2009	1,139%	162,999886	133,659907	1.643.201,85	0,00	0,00	0,00	1.750,22	17.643.967,82	1,75%	54.863,89	553.082.875,09	54,86%
20.07.2009	1,580%	234,676358	192,434614	2.365.772,36	0,00	0,00	0,00	2.144,75	21.621.224,75	2,14%	56.614,11	570.726.842,91	56,61%
20.04.2009	2,680%	409,570243	335,847599	4.128.877,62	0,00	0,00	0,00	1.699,27	17.130.340,87	1,70%	58.758,86	592.348.067,66	58,76%
19.01.2009	5,260%	829,349584	680,066659	8.360.673,16	0,00	0,00	0,00	1.917,22	19.327.494,82	1,92%	60.458,13	609.478.408,53	60,46%
20.10.2008	5,127%	862,376778	707,148958	8.693.620,30	0,00	0,00	0,00	2.042,82	20.593.668,42	2,04%	62.375,35	628.805.903,35	62,38%
18.07.2008	4,944%	834,918471	684,633146	8.416.813,11	0,00	0,00	0,00	2.389,56	24.089.154,36	2,39%	64.418,17	649.399.571,77	64,42%
18.04.2008	4,679%	819,422415	671,926380	8.260.597,37	0,00	0,00	0,00	2.473,55	24.935.857,55	2,47%	66.807,73	673.488.726,13	66,81%
18.01.2008	4,825%	887,870038	728,053431	8.950.617,85	0,00	0,00	0,00	2.724,40	27.464.676,40	2,72%	69.281,28	698.424.583,68	69,28%
18.10.2007	4,385%	838,349455	687,446553	8.451.400,86	0,00	0,00	0,00	2.806,13	28.288.596,53	2,81%	72.005,68	725.889.260,08	72,01%
18.07.2007	4,145%	818,890764	671,490426	8.255.237,79	0,00	0,00	0,00	3.344,23	33.713.182,63	3,34%	74.811,81	754.177.856,61	74,81%
18.04.2007	3,916%	799,563300	655,641906	8.060.397,63	0,00	0,00	0,00	3.515,39	35.438.646,59	3,52%	78.156,04	787.891.039,24	78,16%
18.01.2007	3,672%	802,647209	658,170711	8.091.488,51	0,00	0,00	0,00	3.862,16	38.934.434,96	3,86%	81.671,43	823.329.685,83	81,67%
18.10.2006	3,262%	742,744729	631,333020	7.487.609,61	0,00	0,00	0,00	3.564,89	35.937.656,09	3,56%	85.533,59	862.264.120,79	85,53%
18.07.2006	2,932%	690,210552	566,678969	6.958.012,57	0,00	0,00	0,00	4.029,19	40.618.264,39	4,03%	89.098,48	898.201.776,88	89,10%
18.04.2006	2,702%	1.095,811111	931,439444	11.046.871,81	0,00	0,00	0,00	6.872,33	69.279.958,73	6,87%	93.127,67	938.820.041,27	93,13%
23.11.2005											100,00%	1.008.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0374273011  
 Número / Number : 363 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		20.552,61	16.830,79	7.384.436,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
19.01.2015	0,421%	106,419444	85,135555										
20.10.2014	0,541%	141,261111	111,596278	51.277,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2014	0,667%	161,191667	127,341417	58.512,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
22.04.2014	0,640%	163,555556	129,208889	59.370,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
20.01.2014	0,565%	147,527778	116,546945	53.552,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2013	0,559%	142,855556	112,855889	51.856,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2013	0,550%	139,027778	109,831945	50.467,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2013	0,541%	135,250000	106,847500	49.095,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2013	0,548%	140,044444	110,635111	50.836,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2012	0,817%	208,788889	164,943222	75.790,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2012	1,090%	275,527778	217,666945	100.016,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2012	1,562%	394,838889	311,922722	143.326,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2012	1,914%	489,133333	386,415333	177.555,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2011	1,946%	497,311111	402,822000	180.523,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2011	1,672%	422,644444	342,342000	153.419,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2011	1,346%	336,500000	272,565000	122.149,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2011	1,327%	339,122222	274,689000	123.101,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2010	1,186%	299,794444	242,833500	108.825,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
19.07.2010	0,984%	248,733333	201,474000	90.290,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
19.04.2010	1,022%	258,338889	209,254500	93.777,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2010	1,080%	273,000000	221,130000	99.099,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
19.10.2009	1,309%	330,868111	271,326611	120.111,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
20.07.2009	1,750%	442,361111	362,736111	160.577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
20.04.2009	2,850%	720,416667	590,741667	261.511,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
19.01.2009	5,430%	1.372,583333	1.125,518333	498.247,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
20.10.2008	5,297%	1.383,105556	1.134,146556	502.067,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2008	5,114%	1.292,705556	1.060,185556	469.252,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2008	4,849%	1.225,719444	1.005,089944	444.936,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2008	4,995%	1.276,500000	1.046,730000	463.369,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2007	4,555%	1.164,055556	954,525556	422.552,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2007	4,315%	1.090,736111	894,403611	395.937,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2007	4,086%	1.021,500000	837,630000	370.804,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.01.2007	3,842%	961,844444	805,112444	356.409,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.10.2006	3,432%	877,066667	745,506667	318.375,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.07.2006	3,102%	784,116667	666,499167	284.634,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
18.04.2006	2,872%	1.164,755556	990,042223	422.806,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	36.300.000,00	100,00%
23.11.2005											100.000,00	36.300.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0374273029  
 Número / Number : 80 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>22.556,66</b>	<b>18.454,28</b>	<b>1.779.254,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>8.000.000,00</b>	<b>100,00%</b>
19.01.2015	0,631%	159,502778	127,602222										
20.10.2014	0,751%	196,094444	154,914611	15,687,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2014	0,877%	211,941667	167,433917	16,955,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
22.04.2014	0,850%	217,222222	171,605555	17,377,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.01.2014	0,775%	202,361111	159,865278	16,188,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2013	0,769%	196,522222	155,252555	15,721,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2013	0,760%	192,111111	151,767778	15,368,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2013	0,751%	187,750000	148,322500	15,020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2013	0,758%	193,711111	153,031778	15,496,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2012	1,027%	262,455556	207,339889	20,996,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2012	1,300%	328,611111	259,602778	26,288,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2012	1,772%	447,922222	353,858555	35,633,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2012	2,124%	542,800000	428,812000	43,424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2011	2,156%	550,977778	446,292000	44,078,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2011	1,882%	475,727778	385,339500	38,058,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2011	1,556%	389,000000	315,090000	31,120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2011	1,537%	392,788889	318,159000	31,423,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2010	1,396%	352,877778	285,831000	28,230,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.07.2010	1,194%	301,816667	244,471500	24,145,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.04.2010	1,232%	311,422222	252,252000	24,913,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2010	1,290%	326,083333	264,127500	26,086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.10.2009	1,519%	383,969444	314,854944	30,717,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.07.2009	1,960%	495,444444	406,264444	39,635,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.04.2009	3,060%	773,500000	634,270000	61,880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
19.01.2009	5,640%	1.425,666667	1.169,046667	114,053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
20.10.2008	5,507%	1.437,938889	1.179,109889	115,035,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2008	5,324%	1.345,788889	1.103,546889	107,663,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2008	5,059%	1.278,802778	1.048,618278	102,304,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2008	5,205%	1.330,466667	1.090,982667	106,437,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2007	4,765%	1.217,722222	998,532222	97,417,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2007	4,525%	1.143,819444	937,931944	91,505,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2007	4,296%	1.074,000000	880,680000	85,920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.01.2007	4,052%	1.035,511111	849,119111	82,840,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.10.2006	3,642%	930,733333	791,123333	74,458,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.07.2006	3,312%	837,200000	711,620000	66,976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
18.04.2006	3,082%	1.249,922222	1.062,433889	99,993,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	8.000.000,00	100,00%
23.11.2005											100.000,00	8.000.000,00	100,00%



Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0374273037  
 Número / Number : 128 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>36.391,77</b>	<b>29.662,13</b>	<b>4.523.871,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>12.800.000,00</b>	<b>100,00%</b>
19.01.2015	2,081%	526,030556	420,824445										
20.10.2014	2,201%	574,705556	454,017389	73,562,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2014	2,327%	562,358333	444,263083	71,981,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
22.04.2014	2,300%	587,777778	464,344445	75,235,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
20.01.2014	2,225%	580,972222	458,968055	74,364,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2013	2,219%	567,077778	447,991445	72,585,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2013	2,210%	558,638889	441,324722	71,505,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2013	2,201%	550,250000	434,697500	70,432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2013	2,208%	564,266667	445,770667	72,226,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2012	2,477%	633,011111	500,078778	81,025,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2012	2,750%	695,138889	549,159722	88,977,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2012	3,222%	814,450000	643,415500	104,249,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2012	3,574%	913,355556	721,550889	116,909,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2011	3,606%	921,533333	746,442000	117,956,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2011	3,332%	842,255556	682,227000	107,808,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2011	3,006%	751,500000	608,715000	96,192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2011	2,987%	763,344444	618,309000	97,708,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2010	2,846%	719,405556	582,718500	92,083,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
19.07.2010	2,644%	668,344444	541,359000	85,548,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
19.04.2010	2,682%	677,950000	549,139500	86,777,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2010	2,740%	692,611111	561,015000	88,654,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
19.10.2009	2,969%	750,497222	615,407722	96,063,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
20.07.2009	3,410%	861,972222	706,617222	110,332,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
20.04.2009	4,510%	1.140,027778	934,822778	145,923,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
19.01.2009	7,090%	1.792,194444	1.469,599444	229,400,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
20.10.2008	6,957%	1.616,550000	1.489,571000	232,518,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2008	6,774%	1.712,316667	1.404,099667	219,176,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2008	6,509%	1.645,330556	1.349,171056	210,602,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2008	6,655%	1.700,722222	1.394,592222	217,692,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2007	6,215%	1.588,277778	1.302,387778	203,299,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2007	5,975%	1.510,347222	1.238,484722	193,324,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2007	5,746%	1.436,500000	1.177,930000	183,872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.01.2007	5,502%	1.406,066667	1.152,974667	179,976,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.10.2006	5,092%	1.301,288889	1.106,095556	166,564,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.07.2006	4,762%	1.203,727778	1.023,168611	154,077,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
18.04.2006	4,532%	1.837,977778	1.562,281111	235,261,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%	
23.11.2005											100.000,00	12.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds  
 Código / Code ISIN : ES0374273045  
 Número / Number : 128 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
<b>TOTALES Totals</b>		<b>55.475,11</b>	<b>45.121,58</b>	<b>4.782.681,24</b>	<b>2.054.434,51</b>	<b>805.559,48</b>	<b>1.248.875,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>100.000,00</b>	<b>12.800.000,00</b>	<b>100,00%</b>
19.01.2015	4,081%	1.031,596111	825,268889										
20.10.2014	4,201%	1.096,927778	866,572945	0,00	140.406,76	0,00	1.248.875,03	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2014	4,327%	1.045,691667	826,096417	0,00	133.848,53	0,00	1.108.468,27	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
22.04.2014	4,300%	1.098,888889	868,122222	0,00	140.657,78	0,00	974.619,74	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.01.2014	4,225%	1.103,194444	871,523611	0,00	141.208,89	0,00	833.961,96	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2013	4,219%	1.078,188889	851,769222	0,00	138.008,18	0,00	692.753,07	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2013	4,210%	1.064,194444	840,713611	0,00	136.216,89	0,00	554.744,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2013	4,201%	1.050,250000	829,697500	0,00	134.432,00	0,00	418.528,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2013	4,208%	1.075,377778	849,548445	0,00	137.648,36	0,00	284.096,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2012	4,477%	1.144,122222	903,856555	0,00	146.447,64	0,00	146.447,64	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2012	4,750%	1.200,694444	948,548611	153.688,89	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2012	5,222%	1.320,005556	1.042,804389	17.714,83	151.245,88	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2012	5,574%	1.424,466667	1.125,328667	182.331,73	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2011	5,606%	1.432,644444	1.160,442000	0,00	183.378,49	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2011	5,332%	1.347,811111	1.091,727000	172.519,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2011	5,006%	1.251,500000	1.013,715000	160.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2011	4,987%	1.274,455556	1.032,309000	163.130,31	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2010	4,846%	1.224,961111	992,218500	0,00	156.795,02	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.07.2010	4,644%	1.173,900000	950,859000	150.259,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.04.2010	4,682%	1.183,505556	958,639500	151.488,71	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2010	4,740%	1.198,166667	970,515000	0,00	153.365,33	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.10.2009	4,969%	1.258,052778	1.029,963278	0,00	160.774,76	0,00	160.774,76	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.07.2009	5,410%	1.367,527778	1.121,372778	175.043,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.04.2009	6,510%	1.645,583333	1.349,378333	210.634,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
19.01.2009	9,090%	2.297,750000	1.884,155000	294.112,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
20.10.2008	8,957%	2.336,772222	1.917,793222	299.362,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2008	8,774%	2.217,872222	1.816,655222	283.887,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2008	8,509%	2.150,896111	1.763,726611	275.313,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2008	8,655%	2.211,833333	1.813,703333	283.114,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2007	8,215%	2.099,388889	1.721,498889	268.721,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2007	7,975%	2.015,902778	1.653,040278	258.035,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2007	7,748%	1.938,500000	1.587,930000	247.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.01.2007	7,502%	1.917,177778	1.572,085778	245.398,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.10.2006	7,092%	1.812,400000	1.540,540000	231.987,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.07.2006	6,762%	1.709,283333	1.452,890833	218.788,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
18.04.2006	6,532%	2.649,088889	2.251,725556	339.083,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.800.000,00	100,00%
23.11.2005											100.000,00	12.800.000,00	100,00%

**3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

**3.1 Bonos de Titulización**

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jun 2014	Serie A	AA-sf	AA+sf		
Oct 2014	Serie A			A3 (sf)	A1 (sf)
	Serie B			Ba3 (sf)	Ba1 (sf)
	Serie C			Caa1 (sf)	B3 (sf)

**3.2 Entidades intervinientes**

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

**B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de Crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,49%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,71%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	4,38%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	3,11%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

\* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

## 2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,64%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

## 3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,27%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,24%
Pagador		1,57%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	12.800.000,00
• Saldo Dotado	(2)	9.992.537,02
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

**C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.**

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

## - Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series respectivamente.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
  - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
  - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
  - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos. Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

#### D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2014, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (18 de enero de 2039 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2015 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

*Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2014 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:*

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGUN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%	
<b>BONOS SERIE A</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,00	4,71	4,45	4,21	4,00	3,80	3,62	3,45	
	Amortización Final	fecha	18/10/2019	04/07/2019	31/03/2019	04/01/2019	17/10/2018	06/08/2018	01/06/2018	01/04/2018	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	11,75	11,25	10,75	10,25	9,75	9,25	9,00	8,50	
	Amortización Final	fecha	18/07/2026	18/01/2026	18/07/2025	18/01/2025	18/07/2024	18/01/2024	18/07/2023	18/04/2023	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	4,76	4,48	4,21	4,01	3,77	3,60	3,43	3,24	
	Amortización Final	fecha	25/07/2019	11/04/2019	03/01/2019	20/10/2018	28/07/2018	25/05/2018	26/03/2018	14/01/2018	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
<b>BONOS SERIE B</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,48	12,98	12,48	11,99	11,51	11,05	10,61	10,20	
	Amortización Final	fecha	10/04/2028	08/10/2027	09/04/2027	11/10/2026	20/04/2026	05/11/2025	29/05/2025	29/12/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	15,50	15,01	14,50	14,01	13,75	13,25	12,75	12,25	
	Amortización Final	fecha	18/04/2030	18/10/2029	18/04/2029	18/10/2028	18/07/2028	18/01/2028	18/07/2027	18/01/2027	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
<b>BONOS SERIE C</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	16,33	15,78	15,25	14,77	14,32	13,88	13,45	13,02	
	Amortización Final	fecha	14/02/2031	28/07/2030	16/01/2030	25/07/2029	09/02/2029	31/08/2028	27/03/2028	24/10/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17,26	16,75	16,01	15,50	15,01	14,75	14,26	13,75	
	Amortización Final	fecha	18/01/2032	18/07/2031	18/10/2030	18/04/2030	18/10/2029	18/07/2029	18/01/2029	18/07/2028	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
<b>BONOS SERIE D</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	18,67	18,38	18,05	17,68	17,30	16,91	16,51	16,11	
	Amortización Final	fecha	18/06/2033	01/03/2033	01/11/2032	21/06/2032	02/02/2032	12/09/2031	20/04/2031	26/11/2030	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	Amortización Final	fecha	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	17/04/2021	18/10/2020	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
<b>BONOS SERIE E</b>											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	Amortización Final	fecha	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	Amortización Final	fecha	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	18/07/2038	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	8,75	8,25	7,75	7,50	7,00	6,75	6,50	6,00	
	Amortización Final	fecha	18/07/2023	18/01/2023	18/07/2022	18/04/2022	18/10/2021	18/07/2021	18/04/2021	18/10/2020	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.**

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.**

Estado S.05.1 Cuadro A  
Estado S.05.1 Cuadro B  
Estado S.05.1 Cuadro C  
Estado S.05.1 Cuadro D  
Estado S.05.1 Cuadro E  
Estado S.05.2 Cuadro A  
Estado S.05.2 Cuadro B  
Estado S.05.2 Cuadro C  
Estado S.05.2 Cuadro D  
Estado S.05.3  
Estado S.05.4  
Estado S.05.5 Cuadro A  
Estado S.05.5 Cuadro B  
Estado S.05.5 Cuadro C  
Estado S.05.5 Cuadro D  
Estado S.05.5 Cuadro E  
Estado S.05.5 Cuadro F  
Estado S.05.5 Cuadro G  
Estado S.06 Notas Explicativas

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	6.793	0031	335.240	0061	7.317	0091	381.665	0121	12.986	0151	1.065.202
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>6.793</b>	<b>0050</b>	<b>335.240</b>	<b>0080</b>	<b>7.317</b>	<b>0110</b>	<b>381.665</b>	<b>0140</b>	<b>12.986</b>	<b>0170</b>	<b>1.065.202</b>

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	31	0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-175	0207	-369
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-29.035	0210	-30.215
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.246	0211	-18.195
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-729.962	0212	-683.537
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	335.240	0214	381.665
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	4,89	0215	4,40

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)			Total					
Hasta 1 mes	0700	273	0710	95	0720	21	0730	116	0740	14.122	0750	14.271
De 1 a 3 meses	0701	189	0711	163	0721	44	0731	207	0741	9.777	0751	10.006
De 3 a 6 meses	0703	29	0713	41	0723	15	0733	56	0743	1.421	0753	1.480
De 6 a 9 meses	0704	14	0714	35	0724	10	0734	45	0744	622	0754	668
De 9 a 12 meses	0705	15	0715	90	0725	30	0735	120	0745	905	0755	1.028
De 12 meses a 2 años	0706	45	0716	432	0726	124	0736	556	0746	2.593	0756	3.155
Más de 2 años	0708	133	0718	5.267	0728	656	0738	5.923	0748	3.372	0758	9.303
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>698</b>	<b>0719</b>	<b>6.123</b>	<b>0729</b>	<b>900</b>	<b>0739</b>	<b>7.023</b>	<b>0749</b>	<b>32.812</b>	<b>0759</b>	<b>39.911</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios			Total											
Hasta 1 mes	0772	273	0782	95	0792	21	0802	116	0812	14.122	0822	14.271	0832	41.535			0842	34,36
De 1 a 3 meses	0773	189	0783	163	0793	44	0803	207	0813	9.777	0823	10.006	0833	27.146			0843	36,86
De 3 a 6 meses	0774	29	0784	41	0794	15	0804	56	0814	1.421	0824	1.480	0834	3.502	1854	3.502	0844	42,26
De 6 a 9 meses	0775	14	0785	35	0795	10	0805	45	0815	622	0825	668	0835	1.512	1855	1.512	0845	44,18
De 9 a 12 meses	0776	15	0786	90	0796	30	0806	120	0816	905	0826	1.028	0836	2.701	1856	2.701	0846	38,06
De 12 meses a 2 años	0777	45	0787	432	0797	124	0807	556	0817	2.593	0827	3.155	0837	6.957	1857	6.957	0847	45,35
Más de 2 años	0778	133	0788	5.267	0798	656	0808	5.923	0818	3.372	0828	9.303	0838	20.913	1858	20.914	0848	44,48
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>698</b>	<b>0789</b>	<b>6.123</b>	<b>0799</b>	<b>900</b>	<b>0809</b>	<b>7.023</b>	<b>0819</b>	<b>32.812</b>	<b>0829</b>	<b>39.911</b>	<b>0839</b>	<b>104.266</b>			<b>0849</b>	<b>38,28</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2014**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	5,46	0869	0,08	0887	1,17	0905	5,64	0923	0,08	0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C. - CAJA R. DEL MEDITERRANEO, R.CAJA, S.C.C. - CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	146	1310	1.049	1320	184	1330	1.161	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	125	1311	1.538	1321	134	1331	1.580	1341	8	1351	191
Entre 2 y 3 años	1302	146	1312	2.780	1322	137	1332	2.487	1342	28	1352	830
Entre 3 y 5 años	1303	700	1313	19.164	1323	448	1333	12.616	1343	118	1353	4.379
Entre 5 y 10 años	1304	1.819	1314	70.176	1324	1.611	1334	62.416	1344	1.155	1354	61.532
Superior a 10 años	1305	3.857	1315	240.533	1325	4.803	1335	301.405	1345	11.677	1355	998.270
<b>Total</b>	1306	6.793	1316	335.240	1326	7.317	1336	381.665	1346	12.986	1356	1.065.202
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	1307	13,83			1327	14,47			1347	20,53		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 18/11/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,71	0632	9,73	0634	1,79

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Escenario inicial 18/11/2005			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0374273003	SERIEA	10.081	28	278.557	5,38	10.081	33	328.120	6,29	10.081	100	1.008.100	10,10
ES0374273011	SERIEB	363	100	36.300	13,96	363	100	36.300	15,94	363	100	36.300	16,36
ES0374273029	SERIEC	80	100	8.000	16,43	80	100	8.000	18,55	80	100	8.000	16,36
ES0374273037	SERIED	128	100	12.800	18,08	128	100	12.800	20,02	128	100	12.800	16,36
ES0374273045	SERIEE	128	100	12.800	19,27	128	100	12.800	21,01	128	100	12.800	17,44
<b>Total</b>		8006	10.780	8025	348.457	8045	10.780	8065	398.020	8085	10.780	8105	1.078.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas					
		Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado			Total pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955				
ES0374273003	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,17	0,25	360	73	142	0	278.557	0	278.556					
ES0374273011	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,34	0,42	360	73	31	0	36.300	0	36.300					
ES0374273029	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,55	0,63	360	73	10	0	8.000	0	8.000					
ES0374273037	SERIED	S	Euribor 03 meses	2,00	2,08	360	73	54	0	12.800	0	12.800					
ES0374273045	SERIEE	S	Euribor 03 meses	4,00	4,08	360	73	106	1.249	12.800	0	14.049					
<b>Total</b>								9228	343	9105	1.249	9085	348.457	9095	9115	349.705	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)*

CUADRO C			Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0374273003	SERIEA	18-01-2039	49.563	729.543	1.361	128.219	52.025	679.980	1.386	126.858								
ES0374273011	SERIEB	18-01-2039	0	0	222	7.384	0	0	203	7.162								
ES0374273029	SERIEC	18-01-2039	0	0	66	1.779	0	0	62	1.713								
ES0374273037	SERIED	18-01-2039	0	0	295	4.524	0	0	287	4.229								
ES0374273045	SERIEE	18-01-2039	0	0	0	5.588	0	0	0	5.588								
<b>Total</b>			7305	49.563	7315	729.543	7325	1.944	7335	147.494	7345	52.025	7355	679.980	7365	1.938	7375	145.550

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0374273003	SERIEA	23-06-2014	FCH	AA+sf	AA-sf	AAA
ES0374273003	SERIEA	21-10-2014	MDY	A1sf	A3sf	Aaa
ES0374273011	SERIEB	18-11-2005	FCH	A	A	A
ES0374273011	SERIEB	21-10-2014	MDY	Ba1sf	Ba3sf	A1
ES0374273029	SERIEC	18-11-2005	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0374273029	SERIEC	21-10-2014	MDY	B3sf	Caa1sf	Baa2
ES0374273037	SERIED	18-11-2005	FCH	BB	BB	BB
ES0374273037	SERIED	30-05-2013	MDY	Caa3sf	Caa3sf	Ba2
ES0374273045	SERIEE	18-11-2005	FCH	CC	CC	CC
ES0374273045	SERIEE	18-11-2005	MDY	Ca	Ca	Ca

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**S.05.3**

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Periodo: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	9.993	1010	10.454	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,98	1020	2,74	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,85	1040	2,00	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	79,94	1120	82,44	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		Caja Rural Central, S.C.C.;Caja Rural de Extremadura, S.C.C.;Caja Rural de Aragón, S.C.C.;Caja Rural de Granada, S.C.C.;Caja Rural de Albacete, S.C.C.;Caja Rural de Asturias, S.C.C.;Caja Rural de Teruel, S.C.C.;Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C.;Caja Rural de Zamora, S.C.C.;Caja Campo Caja Rural, S.C.C.;Caixa Rural de Balears, S.C.C.

Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220	Caja Rural Central, S.C.C.;Caja Rural de Extremadura, S.C.C.;Caja Rural de Aragón, S.C.C.;Caja Rural de Granada, S.C.C.;Caja Rural de Albacete, S.C.C.;Caja Rural de Asturias, S.C.C.;Caja Rural de Teruel, S.C.C.;Caja Rural del Mediterráneo, S.C.C.;Caja Rural de Zamora, S.C.C.;Caja Campo Caja Rural, S.C.C.;Caixa Rural de Balears, S.C.C.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230	-
Otras permutas financieras	0230	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250	-
Entidad Avalista	0250	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	4.365	0200	6.060	0300	1,34	0400	1,74	1120	1,77		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
<b>Total Morosos</b>					0120	4.365	0220	6.060	0320	1,34	0420	1,74	1140	1,77	1280	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	10.412	0230	10.102	0330	3,11	0430	2,82	1050	3,07		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
<b>Total Fallidos</b>					0150	10.412	0250	10.102	0350	3,11	0450	2,82	1200	3,07	1290	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
<b>Amortización secuencial: series (4)</b>	0500	0520	0540	0560	
Serie B ES0374273011	1,25	1,34	1,63		Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES
Serie C ES0374273029	1,00	1,34	1,63		Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES
Serie D ES0374273037	0,75	1,34	1,63		Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES
<b>Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)</b>	0506	0526	0546	0566	
ES0374273011 Serie B	38.950.000,0	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL
ES0374273029 Serie C	16.800.000,0	0,00	0,00		Referencia del folleto:

		0					3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL
ES0374273037 Serie D		6.400.000,00		0,00		0,00	Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL
<b>No Reducción del Fondo de Reserva (6)</b>	0512	1,00	0532	1,34	0552	1,63	0572 Referencia del folleto: 4.9.2.5.NOTA DE VALORES
<b>OTROS TRIGGERS (3)</b>		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

#### Triggers

##### Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

- i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago, y
- ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,816% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,502% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Referencia del folleto: 4.9.3.1.5.2.NOTA DE VALORES

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,403% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

##### Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados por los Bonos de la Serie B al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Series A y B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C al 9º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un

Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1.2.MÓDULO ADICIONAL

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Series A, B y C y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación del Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D al 10º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,40% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D. b) Seis millones trescientos noventa y un mil doscientos (6.391.200,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.314	0426	67.360	0452	1.428	0478	76.069	0504	2.309	0530	194.007
Aragón	0401	353	0427	21.481	0453	387	0479	25.744	0505	735	0531	82.786
Asturias	0402	480	0428	23.174	0454	515	0480	26.367	0506	794	0532	66.969
Baleares	0403	94	0429	7.429	0455	106	0481	8.596	0507	178	0533	23.629
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	3	0431	154	0457	3	0483	172	0509	6	0535	721
Castilla-León	0406	271	0432	11.866	0458	296	0484	13.289	0510	502	0536	33.020
Castilla La Mancha	0407	165	0433	7.353	0459	176	0485	8.584	0511	287	0537	25.919
Cataluña	0408	206	0434	12.697	0460	224	0486	14.385	0512	484	0538	43.930
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	209	0436	8.935	0462	227	0488	10.522	0514	368	0540	28.276
Galicia	0411	8	0437	400	0463	8	0489	432	0515	12	0541	800
Madrid	0412	26	0438	2.244	0464	29	0490	2.630	0516	46	0542	5.836
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	91	0440	5.437	0466	97	0492	6.074	0518	151	0544	14.700
Navarra	0415	1	0441	62	0467	1	0493	65	0519	2	0545	245
La Rioja	0416	67	0442	5.400	0468	72	0494	6.031	0520	99	0546	13.893
Comunidad Valenciana	0417	3.502	0443	160.723	0469	3.745	0495	182.123	0521	7.010	0547	529.516
País Vasco	0418	3	0444	525	0470	3	0496	582	0522	3	0548	955
<b>Total España</b>	0419	6.793	0445	335.240	0471	7.317	0497	381.665	0523	12.986	0549	1.065.202
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
<b>Total general</b>	0425	6.793	0450	335.240	0475	7.317	0501	381.665	0527	12.986	0553	1.065.202

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2014						Situación cierre anual anterior 31/12/2013						Situación inicial 18/11/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	6.793	0577	335.240	0583	335.240	0600	7.317	0606	381.665	0611	381.665	0620	12.986	0626	1.065.202	0631	1.065.202
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>6.793</b>			<b>0588</b>	<b>335.240</b>	<b>0605</b>	<b>7.317</b>			<b>0616</b>	<b>381.665</b>	<b>0625</b>	<b>12.986</b>			<b>0636</b>	<b>1.065.202</b>

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	3.713	1110	130.389	1120	3.651	1130	129.468	1140	1.684	1150	92.887
40% - 60%	1101	2.450	1111	153.155	1121	2.750	1131	175.593	1141	3.516	1151	270.017
60% - 80%	1102	630	1112	51.696	1122	903	1132	75.279	1142	6.670	1152	591.322
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	13	1133	1.325	1143	1.116	1153	110.976
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>	<b>1108</b>	<b>6.793</b>	<b>1118</b>	<b>335.240</b>	<b>1128</b>	<b>7.317</b>	<b>1138</b>	<b>381.665</b>	<b>1148</b>	<b>12.986</b>	<b>1158</b>	<b>1.065.202</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>1119</b>	<b>44,18</b>			<b>1139</b>	<b>46,17</b>			<b>1159</b>	<b>64,78</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	435		23.880		0,85		3,06	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	4.808		246.667		0,92		2,01	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	15		1.467		0,73		2,36	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1		3		2,00		2,33	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	47		2.670		0,10		3,62	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	855		30.909		0,25		3,43	
M. Secundario Deuda Pública 2-	632		29.644		1,60		3,34	
TOTAL								
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>6.793</b>	<b>1415</b>	<b>335.240</b>	<b>1425</b>	<b>0,90</b>	<b>1435</b>	<b>2,35</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	149	1521	10.799	1542	115	1563	9.546	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.747	1522	86.932	1543	1.452	1564	79.231	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.353	1523	62.525	1544	1.774	1565	85.443	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	97	1524	5.544	1545	77	1566	4.132	1587	37	1608	4.231
2,5% - 2,99%	1504	896	1525	51.650	1546	755	1567	49.051	1588	1.294	1609	133.581
3% - 3,49%	1505	1.381	1526	64.574	1547	1.217	1568	64.667	1589	7.426	1610	611.434
3,5% - 3,99%	1506	816	1527	38.814	1548	1.541	1569	72.734	1590	3.404	1611	256.833
4% - 4,49%	1507	243	1528	10.165	1549	232	1570	10.339	1591	546	1612	41.128
4,5% - 4,99%	1508	68	1529	2.907	1550	101	1571	4.931	1592	114	1613	9.081
5% - 5,49%	1509	29	1530	989	1551	37	1572	1.096	1593	123	1614	6.597
5,5% - 5,99%	1510	4	1531	79	1552	6	1573	177	1594	12	1615	628
6% - 6,49%	1511	8	1532	244	1553	8	1574	296	1595	20	1616	1.339
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	3	1617	172
7% - 7,49%	1513	2	1534	18	1555	2	1576	22	1597	2	1618	65
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	1	1619	17
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	3	1620	70
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	1	1621	26
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>6.793</b>	<b>1541</b>	<b>335.240</b>	<b>1562</b>	<b>7.317</b>	<b>1583</b>	<b>381.665</b>	<b>1604</b>	<b>12.986</b>	<b>1625</b>	<b>1.065.202</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)</b>			<b>9542</b>	<b>2,49</b>			<b>9584</b>	<b>2,58</b>			<b>1626</b>	<b>3,31</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)</b>			<b>9543</b>	<b>0,64</b>			<b>9585</b>	<b>0,59</b>			<b>1627</b>	<b>2,78</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

#### CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2014				Situación cierre anual anterior 31/12/2013				Situación inicial 18/11/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,10			2030	1,13			2060	0,73		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I, FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

### OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

*(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*

#### CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2014						Situación inicial 18/11/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.780	3060	348.457	3110	348.457	3170	10.780	3230	1.078.000	3250	1.078.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>10.780</b>			<b>3160</b>	<b>348.457</b>	<b>3220</b>	<b>10.780</b>			<b>3300</b>	<b>1.078.000</b>

**Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar  
Presidente

---

D. Pedro María Urresti Laca  
Vicepresidente

---

D. Carlos José Alsina Costa

---

D. Ignacio Echevarría Soriano

---

D. Mario Masiá Vicente

---

D. Luis Manuel Megías Pérez

---

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de  
Bankinter, S.A.

---

D. Christian Terribas Sala

---

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación  
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2015, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, contenidos en las 74 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 51, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D<sup>a</sup>. Belén Rico Arévalo  
Secretaria no Consejera